

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. • Por un mes. 8 rs.
N.º 4572. • Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. • Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Sección editorial.

DE LA CARIDAD.

CONSIDERADA EN SUS RELACIONES CON EL

INDIVIDUO Y TODO EL CUERPO HUMANO.

HUMANITARIO.

Entre todas las virtudes no en-

cuentra ninguna tan sublime, tan be-

néfica y tan necesaria como la cari-

dad. Esta palabra, que expresa un

amor puro y desinterado, es el fun-

damento de todas las sociedades,

es la columna más firme de nuestra re-

ligión santísima, es el último pacto

del Dios eterno con las criaturas. No

fue efecto de la caridad divina el ac-

to sublime de nuestra redención? que

reis saber que es la caridad en el

terreno práctico? —Oid sus preceptos

—Ama a tu Dios y a tus semejan-

tes como a ti mismo: ama a los au-

tores de tus días, ama a tus padres,

que te han dado el ser, y piensa que

corre en tus venas su misma sangre;

su tristeza sea la tuya, sean tuyos sus

placeres, tuya su alegría, tuya su

felicidad. Los padres para nosotros

son la imagen de Dios sobre la tier-

ra, y tus hermanos no son mas que

las hojas de un mismo tronco. Que

el jóven ayude y respete al anciano,

dice la caridad, que el sabio ins-

truya al ignorante, que el fuerte asis-

ta al débil, que el verdadero cris-

tiano disipe las dudas del escéptico.»

Hé aquí las deducciones mas legiti-

mas de la moral y de los preceptos

evangelicos, hé aquí la caridad, cu-

yos actos son comparables a los per-

fumes aromaticos, que mitigan los

dolores del cuerpo y recrean el es-

piritu.

La caridad iguala a todos los hom-

bres, y les coloca a un mismo nivel:

ante su imperio no dominan las gran-

dezas deslumbradoras, ni el orgullo,

ni la ambición, ni la fuerza. El pode-

roso, que nada en el oro, apenas mira al desgraciado; el espectáculo de la

miseria no le conmueve; recorre las

calles de la ciudad ricamente atavia-

do en suento coche. El hombre ca-

ritativo, por el contrario, abraza al

indigente cubierto de harapos y tran-

sido de frío; remedia su hambre, y

no espera mas recompensa que la ben-

dición del cielo. Pero la caridad no

se limita únicamente a consolar al

que sufre, sino que nos impone el

gran precepto de no causar daño a

nadie con obras ni con palabras, y

esta es la práctica mas difícil de tan

sublime virtud.

La intemperancia de una lengua

murmuradora y calumiosa; la mali-

cia del que desacredita a sus seme-

jantes por enemistad ó antipatia; la

envida, que exagera las culpas age-

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen
derecho á insertar gratis en sus columnas un
anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de
quince líneas y que sea de su

AÑO XVI.

ducciones que de costumbres relaja-
das y ánimos pervertidos?

Se concluye.

La Gaceta del 18 contiene los reales
decretos siguientes:

Trasladando á D. Francisco Lartaz y

Espés, magistrado de la audiencia de Ma-

llorca, á otro de igual clase que resulta

vacante en la de Sevilla, accediendo á sus

deseos.

Nombrando á D. Juan Nepomuceno

Alonso, juez de primera instancia de La

Coruña, para desempeñar la plaza de ma-

gistrado que resulta vacante en la au-

diencia de Mallorca.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

A pesar de las reiteradas prevencio-

nes que se han hecho en diferentes épocas

para reprimir los abusos que sue-

n cometerse en perjuicio de la proprie-

dad agrícola del término de esta capi-

tal, son harto repetidos por desgracia

los casos en que el labrador se ve pri-

vado dolorosamente de una parte de

los frutos que le pertenecen, merce-

da á la facilidad con qu' los mal-

hechores que se apoderan de ellos lo-

gran introducirlos y enajenarlos en la

población ó caserios cercanos. Deseoso

de estirpar tan grave mal, y de proteger

la seguridad de los bienes particulares

por cuantos medios estén al alcance de

mis atribuciones, de acuerdo con el Sr.

Gobernador de la provincia, he resuelto:

1.º Todo el que conduzca en cabala-

lería ó carro fruto de aceituna, bellota,

naranja, piñones y avellana, irá provisto

de un documento del dueño ó colono de

la finca de que proceda, con el V.º B.º

del Sr. Teniente de Alcalde respectivo,

cuya cédula le servirá de resguardo du-

rante el tiempo de la recolección. Los

que lo verifiquen en menores porcio-

nes, ya en costales, cestas ó cualquier

otra forma, quedan obligados á justi-

ficar la pertenencia del fruto y la can-

tidad que conduczan, entregando el ven-

tillo ó licencia que obtengan del proprie-

tario, en el fielato por donde se efectúa

la introducción.

2.º En los molinos aceiteros del tér-

mino, no podrá comprarse ni admitirse

para su molienda cantidad alguna de

aceituna, por insignificante que sea, sin

que se acredite el punto de que proce-

de, y el nombre y domicilio de su legítimo

dueño, para que la autoridad pue-

da examinar cuando lo juzgue conve-

niente los documentos en que se prueban

dichos requisitos.

3.º Los dueños de tiendas, especerías

ó establecimientos de cualquiera otra cla-

se que compren aceituna cuya legítima

procedencia no acrediten cuando se les

exija por los agentes de la Administración

pública, pagarán ocho escudos de

multa como infractores del presente edi-

to; y si de las averiguaciones que se

practicuen resultare alguna robada, se-

rán entregados á los tribunales de jus-

ticia, para el procedimiento á que haya

lugar en vista de la gravedad y circuns-

tancias del caso.

4.º Siendo de la propiedad del dueño

todo lo que produzcan sus fincas, y árbi-

trito por consiguiente de utilizarlo, cuán-

do y en la forma que mas convenga a

sus intereses, queda prohibida la rebusa-

ca de aceituna y frutos de todas clases, á

no ser que las personas que la ejecuten

obtengan para ello la licencia por escri-

to del propietario ó colono de las tierras

á que dichas producciones correspondan.

5.º Los frutos que se conduzcan sin

el documento que se exige por el articulo

primer para cada uno de los casos

previstos en el mismo, serán decomisa-

dos irremisiblemente, sin perjuicio de las

penas que en otra escala deban imponer-

se á los infractores.

6.º Quedan encargados de hacer cumplir

las disposiciones anteriores los indi-

viduos del cuerpo de vigilancia pública,

de la ronda de Consumos, de la Guardia

civil y de la Municipal diurna y nocturna

y los peones camineros, todos los cuales

serán responsables de las faltas que

se adviertan en este importantísimo ser-

vicio.

Córdoba 16 de Octubre de 1865.—El

C.º de Hornachuelos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La Guardia civil del puesto de Villa-

nueva de Meyá ha entregado á los tribu-

nales á Juan Ferrando, acusado de haber

asesinado á su propio padre. El cadáver

de este desgraciado había sido encontra-

do en estado de putrefacción en el tér-

piel parecida á la de la escarlatina y que para evitar sus efectos era preciso contrarestar su acción con remedios oportunos que indicó, según el cuadro sintomatológico de los fenómenos que se observan en el mal.

Calificó el cólera de una enfermedad y citó numerosos casos observados y curados por él mismo. Estudiándose en largas y profundas consideraciones sobre los períodos de la dolencia, indicó los remedios más racionales, filosóficos y científicos que los buenos facultativos han empleado y los que deben emplearse en lo sucesivo para combatir el mal.

En resumen, el Sr. Peña dijo que el carácter de la enfermedad es eruptivo, teoría nueva que puede dar lugar a grandes discusiones e innumerables resultados.

Que el cólera, en su periodo de incubación, es tan fácil de curar como un simple resfriado; y para los restantes, citó el tratamiento que han empleado con gran éxito los médicos prácticos más distinguidos en los centros populares.

Y por último, este profesor declaró que el cólera no era fulminante, por cuya razón podía asegurarse con algún fundamento de la curación del mal, cogiendo al enfermo en el primer periodo.

En este punto convienen con el Sr. Peña la mayor parte de los profesores de medicina y algunos académicos, a quienes hemos oido hablar.

La academia y el crecido número de profesores que escucharon al Sr. Peña oyeron sus observaciones con gran benevolencia, aceptando unos sus doctrinas, y no estando conformes con ellas algunos de los concurrentes.

La academia, sin embargo, ofreció al profesor que nombraría una comisión de su séneca para que estudiará el plan que había desarrollado, y que daria cuenta al gobierno de S. M. con la oportunidad y prontitud que se le había exigido.

Ignoramos el resultado que podrán obtener las observaciones de los médicos de la real academia de Madrid; pero de todos modos, es de notar que el Sr. Peña, médico de aldea, como él mismo se titula, está á la altura de los principales doctores en medicina y que son reputados como lumbreras de la ciencia.

Parece que han sido separados algunos altos funcionarios que no han regresado á ocupar sus puestos en la corte después de haberse cumplido las licencias de que estaban gozando.

En la Nava del Barco, pueblo de la provincia de Ávila, se han presentado algunos casos de cólera esporádico. Las autoridades han tomado sus precauciones para evitar en lo posible los efectos del mal.

En Barcelona parece que se ha tratado ya del día en que podrá cantarse el Te Deum, y creen que si las noticias continúan siendo tan satisfactorias como se viene observando hace días, pronto podrá rendirse el debido tributo de gracias al Altísimo.

Pontevedra, 17.—El vapor-correo «España», que ha entrado en Vigo esta mañana, ha hecho el viaje en diez y seis días y medio, sin la menor novedad. Condade 183 viajeros.

El 18 publica *La Democracia*, una larga manifestación del comité central democrático, anunciendo que cesará en su cargo, y convocando á sus correligionarios para que el dia 1.º de noviembre se

reunán y elijan el nuevo comité provincial de Madrid. Al propio tiempo cita para el mismo día á los representantes de los comités de provincia para que elijan al comité central y acordar la conducta que deberá seguir el partido democrático.

Dice *El Pabellón Médico*:

«Parce que algunos profesores de Madrid han empleado en el periodo agudo del cólera el cauterio actual en las plantas de los pies, sería de desear que publicaran sin demora el resultado de este remedio extremo.»

En Palma de Mallorca ha descendido extraordinariamente la invasión del cólera, tanto que algunos de los hospitales se habrán cerrado ya por no existir en ellos enfermos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17.—Florencia, 16.—Ha habido temblores de tierra cerca de Cortona. Las casas y las iglesias han quedado completamente abandonadas. Los habitantes se han establecido al aire libre bajo carpas. Hasta ahora no son muy considerables las desgracias ocurridas así en las personas como en las cosas; pero se abrigan grandes temores por qué los temblores de tierra son de cada vez más fuertes.

Berlín, 16.—En Kiel han sido dijuntas por la policía las asociaciones llamadas de Schleswig-Holstein, por suponer que dichas asociaciones tienen un culpable.

Londres, 17.—Lord Palmerston tuvo el viernes un ataque de gata. El estado de su salud inspira temores; ayer no obstante se hallaba mejor.

El representante de S. M. en Londres ha dado conocimiento al gobierno de haber sido descubiertos y capturados en aquella capital algunos de los estafadores que se dirigían á los particulares, anunciantoles correspondencias de intereses que debían recibir por conducto de una supuesta agencia titulada «William Rhabat y Compañía», exigiéndoles el pago anticipado de los gastos de comisión y envío.

Dícese que el gobierno italiano ha adquirido en el mar de las Indias algunas islas, donde se proponen establecer colonias penitenciarias como las de los ingleses en Botang-Bey y las de los franceses en Cayena.

En los Estados Unidos se está verificando un movimiento social de grande importancia. Los trabajadores de todos los oficios piden que se reduzcan á ocho las horas diarias de trabajo. Numerosos «meetings» se verifican en diferentes Estados y los trabajadores se comprometen a no votar mas candidatos para representantes de la nación que los que se ofrezcan a defender esta exigencia.

El general Montebello, jefe del ejército francés de ocupación en Roma, volverá á Francia para el 20 de este mes.

El periódico *L'Italia* rechaza la acusación del *Diario de Roma* de que las tropas italianas violaban frecuentemente el territorio pontificio. La verdad es, dice el periódico de Florencia, que las tropas francesas é italiane ocupadas en perse-

guir á los bandidos en un país cuyas fronteras están mal deslindadas y son muy accidentadas, han traspasado alguna vez los límites sin saberlo; pero estos errores sin consecuencia no han sido nunca objeto de cuestiones entre los jefes de las diversas fuerzas.

Según cartas de Roma del 4, en fin setiembre ascendía el ejército pontificio á 7.568 hombres. Los suyos solo figuraban en el total con 542 hombres, pero no se dudaba que á la primera llamada de la Santa Sede triplicase el número.

De Italia dicen que Garibaldi será elegido diputado en muchos distritos electorales; pero se ignora si aceptará el cargo.

Los periódicos imperialistas franceses censuran con dureza la conducta del general mexicano Santa Ana, que se ha declarado hostil al emperador Maximiliano y partidario de la república.

Dicen de Roma que el Papa ha despedido al cardenal d'Andrea, que á pesar de los llamamientos de la corte pontificia no ha querido abandonar á Nápoles.

El 29 de este mes se verificará en Lieja el congreso de estudiantes presidido por el célebre poeta Victor Hugo.

Es absolutamente inexacto, dice una carta de París, que el general Trochu se haya propuesto tomar el mando en jefe del ejército pontificio.

La convención de Alabama ha adoptado una nueva constitución que excluye á los negros como testigos ante los tribunales, hasta que se voten nuevas leyes orgánicas.

El general Kossuth, ex-dictador de Hungría, que ha pasado algunos días en París, ha vuelto á Suiza, donde habitualmente reside.

La convención del Estado de Connecticut rechazó por una gran mayoría una enmienda á la Constitución, en que se pedía el sufragio para los negros.

Consiguiente al arreglo hecho con Túnez, el gobierno francés ha autorizado la entrega de una fragata y cien cañones que habían sido pedidos á Francia por el gobierno del bey.

El rey de Grecia ha estado á punto de perecer. Diez días antes de volver á Atenas se encontraba á bordo de un buque de guerra en el puerto de Corfú para dirigirse á un pueblecillo próximo. Estaba lloviendo y el viento batía con violencia. Los marineros no sabían como plegar una vela, y el rey fué personalmente á ayudarlos. Mientras se ocupaban en esta operación cayó un rayo sobre el puente y junto al rey, que a perdido el conocimiento, pero recobró pronto animando á los tripulantes asustados por este suceso. El buque continuó su viaje al punto donde se dirigía.

En una correspondencia de París de 6 del corriente se dice que el acontecimiento culminante de la semana ha sido sin disputa la notable y rápida elevación del precio del dinero en todos los grandes mercados europeos. Sin embargo, así toda la prensa financiera como los hombres de negocios conviene tener en cuenta que las tropas francesas é italiane ocupadas en perse-

guir á los bandidos en un país cuyas fronteras están mal deslindadas y son muy accidentadas, han traspasado alguna vez los límites sin saberlo; pero estos errores sin consecuencia no han sido nunca objeto de cuestiones entre los jefes de las diversas fuerzas.

El rey africano Dahomey continua los sacrificios humanos. Recientemente se han ligado contra el varios reyes sus vecinos que amenazan desmembrar el reino de Dahomey. El monarca de este reino atribuye los peligros que le amenazan á los espíritus malignos y para conjurarlos ha hecho matar 200 infelices assassinando por su mano los diez primeros.

El cura de Prouzelot, donde ha muerto el general Lamoriciere, ha llegado á Roma. El Papa, al saber su llegada, mandó a buscarle, enviando un coche de la corte. El cura refirió á Su Santidad los detalles de los últimos momentos del general, y le entregó además papeles que importaba conocer al Papa.

Los periódicos imperialistas franceses desmienten el rumor que ha corrido en la Bolsa de Viena, de que el rey de Bélgica había pedido al emperador Napoleón una entrevista en Compiegne.

El gobierno de Madagascar no accede á dar al francés la indemnización pedida y por lo menos deseada, dar largas al asunto. Esto prueba que la influencia francesa en aquellos lejanos países no es tan grande como antes, y que probablemente tendrá que emplear Francia la fuerza para hacer cumplir al gobierno de Madagascar sus compromisos.

La mayor parte de los agentes diplomáticos franceses en el extranjero han recibido ya una circular del ministro de Negocios extranjeros dándoles instrucciones para que inviten á las potencias á una conferencia para arbitrar el medio de detener la epidemia en su punto de partida habitual.

Gacetilla.

—Que nos veamos.—En la calle del Gran Capitán hacen falta luces. Ya que se encuentra bastante adelantada la obra del pavimento, bueno será que por las noches sepa cada cual por donde va. Por lo mismo que hay muchas obras en toda la calle se necesitan más medios para evitar los precipicios.

—Prueba.—En uno de estos días han estado en esta capital varias personas competentes de Málaga reconociendo el freno inventado para los ferrocarriles por el Sr. Astrua. Parece que todos han quedado muy satisfechos del resultado de este nuevo ensayo, dando al inventor muchas esperanzas de que pronto podrá utilizarse su sencillísimo aparato. Tiempo es ya de que así suceda.

—El vigia.—Por el eclipse del jueves se faz asomó el invierno,—y es tal su influjo que todos —se van ya quedando frescos.

—Cuestión de piés.—Un amigo nuestro besó anteayer las piedras, gracias á un hoyo terrible que hay en la calle del Liceo y que le hizo dar con su humanidad en tierra. Ya que parece que al empedrado le ha llegado la hora, bueno será que no se olvide esta terrible trampa.

—A los votantes.—Habiendo ocurrido dudas sobre si la próxima elección de diputados provinciales habría de hacerse con arreglo al método establecido en la ley electoral de 18 de julio último, se ha resuelto afirmativamente por real orden que se celebre el 15 de noviembre.

de 15 del actual, salvo en aquellos casos en que la aplicación sea imposible, como sucede en las presidencias de la mesa y demás que dependa de la organización del futuro cuerpo electoral. Y como entre las prescripciones de la ley vigente figura la de que el señalamiento de edificio se haga con diez días de anticipación, he aquí lo que leemos en el periódico oficial de la provincia. «Las elecciones de Diputados provinciales, que deben verificarse en los partidos judiciales de la capital, Bujalance, Hinojosa, Posadas, Lucena, Pozoblanco y Priego, entre días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, se ajustarán en un todo, en cuanto á las votaciones diarias, á lo dispuesto en los artículos 65 y siguientes, título 6.º de la ley de 18 de Julio último, y para el escrutinio general á lo que sobre el particular prescribe el título 7.º de la misma ley en sus diferentes artículos. La presidencia de las mesas electorales corresponde á los Alcaldes de las referidas poblaciones, en que ha de verificarse la elección de Diputado provincial, y quedan señalados para colegios electorales en esta capital el salón, patio de sesiones de la Diputación provincial y el de la derecha de las Escuelas pías; y los demás pueblos antecedidos, las casas de Ayuntamiento, que son las que vienen sirviendo para este efecto en todas las elecciones anteriores. Córdoba 19 de octubre de 1865.—El Gobernador, Manuel Ruiz Higuero.»

—Qué pasa?—Se nos queja y con sobrada razón un apreciable suscritor de un rico pueblo de esta provincia de que con frecuencia dejá de recibir los numeros de nuestro periódico ó los recibe con atraso. Como nos hace la justicia de creer, no consisten en nosotros esas faltas, pues con la mayor puntualidad remitimos los números á la administración principal de Córdoba, en cuya dependencia nos constata que se hacen todas las operaciones con celo y con exactitud. Este seguro nuestro favorecedor de que tratarémos de remediar el perjuicio de que se queja.

—Al olivo.—El petróleo sigue caro y poco, y como se halla tan extendido su uso, no solo en el alumbrado público, sino en casi todos los establecimientos y en muchas casas, va a producir no poco conflicto si no desaparece ese estado de crisis y vienen grandes y nuevas remesas á sacarnos del apuro. Segun parece, las precauciones sanitarias de algunos puertos son la causa de esta situación. Si es así la sufrirnos con mucho gusto.

—Quiere volver.—Anteayer tarde entró un hombre en un establecimiento de paraguas de la calle de la Libre-Ria, y recogiendo uno, que sin duda necesitaba para su uso, salió marchando como si tal cosa. A los gritos del dueño de la tienda algunos intentaban detenerlo; pero el caco pistola en mano se abrió paso, hasta que cerca de la calle de Odreros fue cogido por un municipal, que se libró de un tiro por haber interpuesto la mano al disparar el gatillo. Según nos dicen, el héroe de esa fiesta acababa de llegar de presidio donde había cumplido una condena. Por lo visto le ha quedado afición.

—Ya es tiempo.—Parece que pronto se anunciará la subasta para continuar el arreglo del terreno en los nuevos jardines ya trazados en las hazas de la Agricultura. Mucho nos alegraremos de que en el presente año puedan hacerse las plantaciones.

Receta. — Segun la nota presentada por la intervencion de fondos provinciales, deben satisfacerse en el mes proximo de Noviembre 26,365 escudos, y 340 milésimas.

Estado de Sevilla. — No nos engañábamos: los frescos vientos de octubre alejan de nuestro suelo el despiadado huésped. Ya los espíritus, que llenos de valor y de resignación han arrostrado los peligros, están más tranquilos. La capital andaluza, a semejanza de Madrid, ha visto estrechar el lazo fraternal entre todas las clases populares, mientras otros han buscado un refugio lejos de ella. El efecto, hijo de los primeros momentos de dudas y de miedo, ha desaparecido. El cólera no preocupa ya a los que han sufrido su terrible visita; podrá morar aun por espacio de breves días, pero desaparece a medida que avanza la estación. Notase ya que la población recupera su perdida animación, pues tanto los establecimientos como los sitios elegidos para paseo nocturno, se ven más concurridos, no obstante de lo frías que se muestran ya las noches. Anteayer, en las primeras doce horas hasta las seis de la mañana, solo hubo seis invadidos y cinco defunciones.

No tiene chiste. — Se dice que en África se han dado casos de fiebre amarilla, y con este motivo se redobla la vigilancia en nuestros puertos vecinos.

Queda el huésped. — El cólera está en Morón — y se han visto algunos casos. — Si estos son como las tortas — va a parecer hasta el gallo.

Noticias. — Las provincias atacadas hoy de la epidemia son: Albacete, Alicante, Badajoz, aunque levemente; Baleares, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, donde disminuye sensiblemente; Gerona, por la parte de Figueras; Huelva, en los pueblos inmediatos a Sevilla; Jaén, solo en los pequeños pueblos de la Sierra, levemente atacados; León, donde ha sido llevado por la emigración de Madrid; la de Madrid, Murcia, donde sus dos poblaciones más importantes han padecido bastante; Sevilla, Tarragona, Toledo, solo en algún pueblo pequeño y ligeramente; Valencia y Zaragoza, donde el mal, por fortuna, ya no hace progresos. Las demás provincias, que son la mayoría, y sobre todo las tan pobladas de Galicia están libres, gracias al cielo.

Percance. — En un periódico de Cádiz del 18, leemos lo siguiente: «El tren, que, procedente de Sevilla, debió llegar a esta ciudad a las diez de la noche del lunes último, parece que lo verificó a las dos de la madrugada con motivo, según nos han informado, de un descarrilamiento que sufrió el de mercancías en el trayecto de S. Fernando a Puerto-Real. Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna».

Telégrama. — Gobierno de la provincia de Cádiz. Désپacho telegráfico oficial. Gibraltar 18 de Octubre de 1865 a las 7 y 45 minutos de la noche. «El consul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz. «Mejoría notable en las últimas veinte y cuatro horas.»

Pajaritos. — Un periódico del cantón de Grison cuenta lo siguiente:

«Hace unos días que al tiempo de pasar el correo de Coire cerca de Tavanta, el conductor vió dos águilas que peleaban en el aire. El combate era encarnizado, como lo demostraban las plumas y sangre que caían al suelo. Las dos aves vinieron a tierra. El conductor saltó de la silla y las mató, enviándolas a Coire por el correo que venía de Troux. Una de dichas águilas midió 7 pies de extremo a extremo de sus alas; la otra es un poco más pequeña.»

Desengaño poético. — Una señora casada con un poeta, hallándose un día solas con su marido, le dirigió a quemarropa la siguiente pregunta: — Tú que haces versos para todo el mundo, vamos a ver, qué epitafio harías a mi muerte? — No pienses en eso, contestó de mal humor el hijo de las Musas. — Satisfice mi capricho, y para animarte voy a improvisar el primer verso: «Aquí yace Trinidad...»

Inspirado entonces el esposo por sus sentimientos de marido y de poeta, contestó de pronto: «Ojalá fuera verdad.»

Huyeron. — Dice un colega: «Un amigo nuestro, que vive en una casa de campo en las inmediaciones de Madrid, ha hecho la observación de que del viernes al lunes, que fueron los días del desarrollo del cólera, no se veían pájaros en su jardín, y que los que tiene en una pajarrera, estuvieron de día con la cabeza bajo el ala en la postura que toman por las noches para dormir.»

Agüero. — Los periódicos de Viena hablan de un caso de superstición in-

creible: un paisano se ha introducido en la casa de un israelita, aprovechando la ausencia de este, y cogiendo a un hijo suyo, después de liarlo entre unos patos, se preparaba a arrojarlo al Danubio cuando las autoridades han acudido. Interrogado sobre su crimen, ha contestado con la mayor sencillez, que quería ahogarlo para preservar a la ciudad del cólera, que no entraba en las ciudades donde se ahogaba un niño judío.

Noticias. — Las provincias atacadas hoy de la epidemia son: Albacete, Alicante, Badajoz, aunque levemente; Baleares, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, donde disminuye sensiblemente; Gerona, por la parte de Figueras; Huelva, en los pueblos inmediatos a Sevilla; Jaén, solo en los pequeños pueblos de la Sierra, levemente atacados; León, donde ha sido llevado por la emigración de Madrid; la de Madrid, Murcia, donde sus dos poblaciones más importantes han padecido bastante; Sevilla, Tarragona, Toledo, solo en algún pueblo pequeño y ligeramente; Valencia y Zaragoza, donde el mal, por fortuna, ya no hace progresos. Las demás provincias, que son la mayoría, y sobre todo las tan pobladas de Galicia están libres, gracias al cielo.

Percance. — En un periódico de

Cádiz del 18, leemos lo siguiente: «El tren, que, procedente de Sevilla, debió llegar a esta ciudad a las diez de la noche del lunes último, parece que lo verificó a las dos de la madrugada con motivo, según nos han informado, de un descarrilamiento que sufrió el de mercancías en el trayecto de S. Fernando a Puerto-Real. Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna».

Telégrama. — Gobierno de la provincia de Cádiz. Désپacho telegráfico oficial. Gibraltar 18 de Octubre de 1865 a las 7 y 45 minutos de la noche. «El consul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz. «Mejoría notable en las últimas veinte y cuatro horas.»

Pajaritos. — Un periódico del cantón de Grison cuenta lo siguiente:

«Hace unos días que al tiempo de pasar el correo de Coire cerca de Tavanta, el conductor vió dos águilas que peleaban en el aire. El combate era encarnizado, como lo demostraban las plumas y sangre que caían al suelo. Las dos aves vinieron a tierra. El conductor saltó de la silla y las mató, enviándolas a Coire por el correo que venía de Troux. Una de dichas águilas midió 7 pies de extremo a extremo de sus alas; la otra es un poco más pequeña.»

Desengaño poético. — Una señora casada con un poeta, hallándose un día solas con su marido, le dirigió a quemarropa la siguiente pregunta: — Tú que haces versos para todo el mundo, vamos a ver, qué epitafio harías a mi muerte? — No pienses en eso, contestó de mal humor el hijo de las Musas. — Satisfice mi capricho, y para animarte voy a improvisar el primer verso: «Aquí yace Trinidad...»

Inspirado entonces el esposo por sus sentimientos de marido y de poeta, contestó de pronto: «Ojalá fuera verdad.»

Huyeron. — Dice un colega: «Un amigo nuestro, que vive en una casa de campo en las inmediaciones de Madrid, ha hecho la observación de que del viernes al lunes, que fueron los días del desarrollo del cólera, no se veían pájaros en su jardín, y que los que tiene en una pajarrera, estuvieron de día con la cabeza bajo el ala en la postura que toman por las noches para dormir.»

Agüero. — Los periódicos de Viena hablan de un caso de superstición in-

creible: un paisano se ha introducido en la casa de un israelita, aprovechando la ausencia de este, y cogiendo a un hijo suyo, después de liarlo entre unos patos, se preparaba a arrojarlo al Danubio cuando las autoridades han acudido. Interrogado sobre su crimen, ha contestado con la mayor sencillez, que quería ahogarlo para preservar a la ciudad del cólera, que no entraba en las ciudades donde se ahogaba un niño judío.

Noticias. — Las provincias atacadas hoy de la epidemia son: Albacete, Alicante, Badajoz, aunque levemente; Baleares, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, donde disminuye sensiblemente; Gerona, por la parte de Figueras; Huelva, en los pueblos inmediatos a Sevilla; Jaén, solo en los pequeños pueblos de la Sierra, levemente atacados; León, donde ha sido llevado por la emigración de Madrid; la de Madrid, Murcia, donde sus dos poblaciones más importantes han padecido bastante; Sevilla, Tarragona, Toledo, solo en algún pueblo pequeño y ligeramente; Valencia y Zaragoza, donde el mal, por fortuna, ya no hace progresos. Las demás provincias, que son la mayoría, y sobre todo las tan pobladas de Galicia están libres, gracias al cielo.

Percance. — En un periódico de

Precios de Cádiz a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Cádiz a Vilches.

Hay un solo tren que sale de Cádiz a las 7 y 30 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 2 y 45 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 12 y 20 minutos del día y llega a Cádiz a las 7 y 42 minutos de la noche.

Precios de Cádiz a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 26 cént.; en segunda clase 50 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madrileña.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primores de este mes, partiendo desde Menijar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos a 9 a 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menijar a Ventas de Cárdenes, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menijar a Cárdenes.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administración, esquina a la calle Librería.

Castellana.

Esta empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás: admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros en la fonda de Rizzi. Los carriages son cómodos y parten desde Menijar a Cárdenes y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Precios Andaluza-Sevillana.

Sale para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, llegan a 16 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.

Sale para la Rambla los días impares a las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares a la misma hora.

Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Sale para Madrid los días impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares a las 14 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Rebolledo.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 45 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 14 de la noche.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

Para Cádiz y su carrera a las 14 de la noche.

SECCION DE AVISOS.

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro común ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual á la que lleva la procedente de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contraseña. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteración, entregará á cada comprador una guia para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaros, núm. 26.

La Envídia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escrivá. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicación.

Tratado práctico de Caminos, por D. Joaquín Moutero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprensión. Se le ha adicionado el Nomenclátor de Ferro-carriles, sin aumento de precio. Esta obra es útil á todos los empleados del ramo de caminos y de ferro carriles, á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende á 16 rs. en la redacción de este periódico y en casa de su autor, Mármol de Bañuelos núm. 9.

Cabildo. El Domingo 22 del corriente celebrará cabildo la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, en el local acostumbrado, á las tres y media de la tarde, para ver las cuentas y elegir hermano mayor. Lo que se avisa para que los cofrades se sirvan concurrir con puntualidad.

Arrendamiento. Para San Miguel del próximo año se hace de la hacienda nombrada de la Gomera, término de esta Ciudad. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, en la plaza de Sta. Ana núm. 13, que vive su propietario.

Venta. La de la casa número 3, parroquia de la Magdalena, calle del Pozo, obrada hace un año, con buenas habitaciones, sala de estrado, despacho y precioso comedor; toda pintada, empapelada y aristalada y con una regular comodidad en piso bajo para verano, bonita cuadra para seis caballos, cochera, pozo abundante y propiedad de media paja de agua de pozo. En la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 154, darán razón de su precio y demás.

Interesante. D. Juan Beltrán, profesor de canto, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran dedicarse á tan delicado como sublime arte. Del mismo modo se ofrece á los que dedicados á la carrera eclesiástica deseen aprender el canto llano, dejando en disposición de ingresar en el Teatro de la zarzuela á los primeros, después de aprendido su repertorio, y á los segundos para dirigir un coro como sochantres. Las personas que deseen mas pormenores pueden dirigirse á la calle Mármol de Bañuelos núm. 44.

Aceituna de verdeo. En la hacienda de Moratalla, término de Hornachuelos, se vende aceituna manzanilla para agua. En la administración del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en esta Ciudad y en la misma posesión, se tratará de su ajuste.

Arrendamiento. Se arrienda con equidad una hacienda, con casería-lagar y mas de cien aranzadas de viña superior, casa habitación, cuadra y bodega para mas de cuatro mil arrobas de vino y vinagre, en el término de Cabra, parte de Rio frío, colindante con la sierra de Montilla y término de Casiro, cuyos viños son de gran nombraida de tiempo inmemorial y han alcanzado los mayores precios de la comarca en años pasados. D. José Rodríguez y Marchand, calle Comedias número 19 en Córdoba, y D. Miguel González Barco en Cabra, en el Colegio Instituto, mostrarán el pliego de condiciones y están autorizados para tratar desde luego.

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real núm. 44 se venden dos silleras doradas y negras, dos sofás y cuatro mesas, todo de hechura muy antigua: otra sillera con veinte y cuatro sillas de palo santo, forro de terciopelo y muelles, y con su sofá: tres comedores antiguos de lo mejor en su clase: varios cuadros ovalados: tres pares de guardocintas de tiro de coche: una escopeta del fabricante Cano: un retaco bueno y otras varias cosas. Se podrán ver todos los días menos los Domingos, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde el día de cinco bajas, de cabida de cinco fangadas de tierra cada una. En la casa núm. 42, calle de la Palma, darán razón.

Pérdida. Del cortijo de Cuarto del río, término de esta Ciudad, se ha extraviado una yegua de cuatro años que va á cincho, entrepelada en lardo y negro, sin hierro y con poco mas de la marca. Su dueño D. Andrés Crespo, vecino de Fernanuñez, dará una gratificación al que le demuestre su paradero.

Géneros. Acaban de llegar maletas de Hamburgo y del Reino, quesos de bota y manchego, y pasas, fruto especial. Almacén de herramientas, calle del Ayuntamiento número 46.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cimiento y se sacan granzas en las obras y empedrados, á medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar, será la arena, á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedaran los dueños de las obras complacidos por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Novísimo pronóstico para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 3 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. en el ciento.

La Huersana de Bruselas, por D. José Velázquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fábrica. Los señores que gusten surtirse de este artículo encontrarán precios más equitativos que recibiéndolo directamente de Alcay.

La Tigera, periódico satírico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y da diez regalos todos los meses á sus suscriptores, por 15 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Tripa seca de vaca americana. Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino aceitero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estación del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se espande el metro de cal viva á 70 rs.

A los dueños de carrozajes.

Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballería. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando núm. 80, frente á la fuente.

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1º.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas charoladas y máquedas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para repa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navida. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razón.

Terrazgos. Se dan en resorte de trigo para sembrar escasa en el cortijo de Aguayo, y en el del Oríguero en erial. Ambos cortijos están muy próximos á esta ciudad y los tiene arrendados D. Rafael de Martos, con quien puede tratarse. Vive calle de los Saravias núm. 3.

Almanaque de los Chistes, para 1866, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 110, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes chocolates, á cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia, para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desechar, y para la adquisición de las mejores materias que entra en la confección del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprendrán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cervaza gaseosa y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Precios de Id. de la CLASES

la arroba, botella, cuartillo.

Aguardiente florete, de 36°. 140 rs. 5 rs.

Id., anisado fino de 19°. 96 28 cts.

Id., de segunda de 16°. 56 20 cts.

Anís doble est. ellado de 20°. 100 30

Caña de Puerto Rico de 20°. 96 8 rs.

Licores finos superiores. 120 4 rs.

Rosolis de varias clases. 64 20 cts.

Rom de Jamaica. 200 6 rs.

Cognac viejo. 400 12

Ginebra de Holanda. 400 8 rs.

Absenta de Suiza. 280 20 cts.

VIÑOS GENEROSOS

Jerez, Pajarete, 1 edio Jiménez, Moscatel, Montilla, de 1. 240 rs. 14 rs. 8 rs.

Manzanilla de Sanlúcar. 240 14 rs. 8 rs.

Málaga, dulce. 400 8 rs.

Valdepeñas, viejo. 400 8 rs.

Id., de 2. 56 14 cts.

Champagne lejítimo y Burdeos. 380 14 cts.

Id., Bermud. 140 8 rs.

CLASES DE LICORES

Amenduras amargas, Flor de anís, Limón, Corazao, Café, Crema de rom, Rosa blanca, Id. de su color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel.

REFRESCOS

Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella: 1d. purgantes, á 3 1/2, Cerbeza común, 5 1/2 la grande y 3 1/2 la chica.

JARABES REFRESCANTES

Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Ortiga, Malvasico y otras, y Sidra, á 11 rs. la botella y seis cuartos el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 12 cts. por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

pendiente de aceituna de la hacienda del Pardo, pago de las Ermitas, y la de los lagares de Cuevas, Torre-bermeja, la Alta y del Algibe: podrán avisarse con Manuel Otero, capataz de aquellas fincas.

Venta. Se vende el fruto

pendiente de aceituna de la hacienda del Pardo, pago de las Ermitas, y la de los lagares de Cuevas, Torre-bermeja, la Alta y del Algibe: podrán avisarse con Manuel Otero, capataz de aquellas fincas.

Venta. Se vende la hacienda de los Borres y Borregorillos, en el término de Santa María de Triassera, de 400 fanegas de cabida, de pinar, chaparral y monte bajo, y un pedazo de vino, su casa de chamiza, parque, tinaco y descansadero: á la persona que le acomode, en la taberna de la calle Ancha de las Costanillas núm. 19, le darán razón.

Venta. Se vende la casa número 3 del Olivillo. Su dueño, con quien deberá tratarse, vive en la misma casa.

Piedra sillería, mampuesto y ladrillos. Se vende dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, banquetas, mesas y banquetas de varias clases. Calle Arco Real núm. 13 informarán.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una extensa alfarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los días.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la sajuga, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos.

Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscrito á esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripción en Córdoba en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego